



SA/COY/19/004

El que suscribe C. Marcelo Mireles Ortega, en mi carácter de Secretario del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Coyotepec, Estado de México, periodo 2019 – 2021 y en ejercicio de las facultades que me confiere el artículo 91, fracción X, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, procedo a expedir la presente:

## CERTIFICACIÓN

Acuerdo derivado de la Sesión Ordinaria de Cabildo número uno de fecha once de enero de dos mil diecinueve en su punto número siete, donde se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes del cuerpo edilicio presentes, el programa anual de Mejora Regulatoria y el Catalogo de Trámites y Servicios 2019.

Se extiende la presente en el Municipio de Coyotepec, Estado de México a los veintiocho días del mes de enero de dos mil diecinueve, consistente en una foja útil tamaño carta, escrita por uno solo de sus lados, para los usos y fines conducentes a que haya lugar.



**C. MARCELO MIRELES ORTEGA**

**Transformación con sensibilidad social**

Secretario del H. Ayuntamiento de

Coyotepec, Estado de México

2019-2021

